



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

RESOLUCION DDCS 027/2018

Bahía Blanca, 13 MAR 2018

VISTO

El contenido de la Res DDCS 004/18, mediante la cual se solicita a la Dirección de Ingresos y Certificaciones de la Dirección General de Gestión Académica la inscripción fuera de término a la carrera de Licenciatura en Enfermería de JOSUÉ DARWIN, WELCH OVSEIKA, DNI: 39.941.760.

Y CONSIDERANDO:

Que el aspirante JOSUÉ DARWIN, WELCH OVSEIKA, DNI: 39.941.760, presentó una solicitud de inscripción fuera de término para el ingreso a la Licenciatura en Enfermería;

Que, si bien el aspirante se inscribió en la carrera el año 2017, rindió y aprobó los exámenes de promoción de los cursos de nivelación Introducción al cuidado de la Salud y Comprensión de textos E el 24 de febrero de 2017 su inscripción fue rechazada debido a no haber presentado el título secundario en tiempo y forma;

Que el aspirante se inscribió este año para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, aunque alude su interés de continuar con la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que el período de inscripción se encuentra vencido;

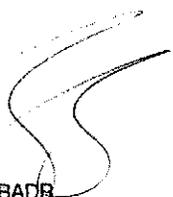
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de marzo;

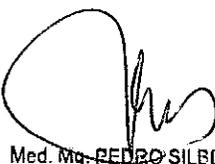
Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 004/18 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y cumplido, archivar..


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD